

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de operaciones de conservación en las carreteras de la zona noroeste de la provincia de Cádiz».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2014/000004 (7-CA-2174-00-00-GI).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de operaciones de conservación en las carreteras de la zona noroeste de la provincia de Cádiz».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 17 de febrero de 2015.
 - b) Contratista: UTE Imesapi/Martin Casillas.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones setecientos seis mil cien euros con sesenta y seis céntimos (2.706.100,66 euros), IVA incluido.

Sevilla, 25 de febrero de 2015.- El Director General, P.V. (Decreto 150/2012, de 5.6), el Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.